

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GOLDENLOGISTICS S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2020**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, de conformidad a lo señalado en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, en concordancia con el artículo 121 de la Ley de Compañías, mediante videoconferencia se reúnen todos los accionistas de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., esto es, el señor PETER HERBERT BÜRGER, representado por su apoderada, señora CRISTINA JANETH OÑATE SABANDO, por los derechos que representa como titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor KLAUS HERBERT BÜRGER, representado por su apoderada, señora VANIA PIEDAD MEDOZA LOOR, por los derechos que representa como titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor UWE FRED HERBERT BÜRGER, representado por su apoderado, señor JORGE MARLON BENITEZ CISNEROS, por los derechos que representa como titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora FANNY ELENA MANCILLA HENRÍQUEZ, por sus propios derechos, como titular y propietaria de trece mil novecientos dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, a la señora Fanny Elena Mancilla Henríquez y como Secretaria de la Junta, a la señora Cristina Janeth Oñate Sabando. Constatado el quórum legal, se comprueba que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US.\$139.022,00), dividido en ciento treinta y nueve mil veintidós acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US.\$1,00) cada una, quienes han convenido previamente y por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., a fin de conocer y resolver, de conformidad a lo señalado en el artículo 231 de la Ley de Compañías, sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: UNO) Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Gerente General de la Compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; DOS) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; TRES) Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al examen efectuado a la Compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; CUATRO) Conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte; CINCO) Reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte; y SEIS) Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.** Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. y habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria Ad-hoc de la Junta, en la que consta la lista de los accionistas presentes y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. En este estado la Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se inicie el conocimiento de los puntos del orden del día que los accionistas han fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el **PRIMER punto del orden del día**, disponiéndose que por Secretaria se pase a dar lectura de los Informes presentados por la Gerente General de la compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario,

señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, iniciándose la discusión de los mismos; para lo cual, los accionistas han tenido previamente a su disposición los Informes referidos, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR** en su totalidad los Informes presentados por la Gerente General de la compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO punto del orden del día**, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, iniciándose la discusión de los mismos; para lo cual los accionistas han tenido previamente a su disposición los documentos referidos, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR** en su totalidad los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve. A continuación se pasa a tratar el **TERCER punto del orden del día**, esto es, conocer y resolver acerca de los Informes de Auditoría Externa de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; iniciándose la discusión de los mismos; para lo cual los accionistas han tenido previamente a su disposición los documentos referidos, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR** los Informes de Auditoría Externa de la Compañía GOLDENLOGISTICS S.A. correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. A continuación se pasa a tratar el **CUARTO punto del orden del día**, esto es, conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la Compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte, el cual es leído por la Secretaría, iniciándose la discusión del mismo, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD** autorizar y delegar a la señora Gerente General de la Compañía, la selección, nombramiento y contratación del Comisario de la Compañía GOLDENLOGISTICS S.A. para el ejercicio económico del año dos mil veinte, en los términos y condiciones que a su mejor criterio considere convenientes a los intereses de la Compañía. A continuación se pasa a tratar el **QUINTO punto del orden del día**, esto es, reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte, el cual es leído por la Secretaría, iniciándose la discusión del mismo, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD** reconfirmar la autorización dada bajo contrato firmado el pasado 06 de Junio del 2019, en el que la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME llevaría el proceso de los años 2019 y 2020. A continuación se pasa a tratar el **SEXTO y último punto del orden del día**, esto es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el cual es leído por la Secretaría, iniciándose la discusión del mismo, toma la palabra nuevamente la Secretaría y expone que de los documentos presentados a conocimiento de la Junta General de Accionistas, los resultados del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, una vez deducido: a) El pago del impuesto a renta; y, b) La participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, arrojan una utilidad líquida de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US.\$1'539.445,-), habiendo en el periodo 2016 cubierto el máximo requerido bajo lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y siete de la Ley de Compañías, una Reserva Legal del 50% del Capital Social, se considera el monto antes descrito como utilidad neta del ejercicio. Mediante ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENLOGISTICS S.A. celebrada el pasado 23 de octubre del año dos mil diecinueve, en base a una estimación de utilidades líquidas a accionistas proyectadas al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, se resolvió entregar la suma de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US.\$200.000,00) a los accionistas, con cargo a la distribución de utilidades que llegare a tener la Compañía GOLDENLOGISTICS S.A. para el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; en consecuencia, existe un saldo de utilidades disponible que asciende a la suma de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US.\$1'339.445,-). A continuación, y luego de deliberar sobre lo expuesto por la Secretaría, la Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD** que el saldo de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US.\$1'339.445,-), se mantenga en la cuenta GANANCIAS ACUMULADAS de la Compañía. Para el efecto, se delega a la contadora de la

Compañía a efectos de que proceda a preparar los documentos necesarios para que se perfeccione esta decisión. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, la Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a la elaboración del acta, la misma que luego es leída y aprobada por unanimidad sin observación alguna. Se levantó la sesión a las doce horas treinta minutos para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los Accionistas presentes, la Presidente Ad-hoc de la Junta y la Secretaria que certifica:-

**p. PETER HERBERT BÜRGER**  
**Cristina Oñate Sabando**  
**ACCIONISTA – PRESIDENTE AD-HOC**

**p. KLAUS HERBERT BÜRGER**  
**Vania Mendoza Lóor**  
**ACCIONISTA**

**p. UWE FRED HERBERT BÜRGER**  
**Jorge Benítez Cisneros**  
**ACCIONISTA**

**FANNY MANCILLA HENRÍQUEZ**  
**ACCIONISTA - SECRETARIA**

## **Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.**

---

**De:** fmancilla@goldenlogistics.com  
**Enviado el:** miércoles, 25 de marzo de 2020 12:08  
**Para:** 'Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.'  
**Asunto:** RE: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENLOGISTICS S.A. // 23 DE MARZO 2020

Estimada Cristina:

Acuso recibo de su mensaje.

Saludos Cordiales, Best Regards

FANNY MANCILLA  
General Manager  
**GOLDENLOGISTICS S.A.**  
Phone: (593) 42371157 / Mobile: (593) 999298289  
Mail: [fmancilla@goldenlogistics.com](mailto:fmancilla@goldenlogistics.com)  
Av. Nueve de Octubre 2009 y Los Rios  
Edificio El Marqués Piso 5, Oficinas 2-3  
Guayaquil – Ecuador

All of our transactions and messages are subject to our General Conditions. All of our messages are subject to our Disclaimer.  
Todas nuestras transacciones y mensajes están sujetos a nuestras condiciones generales. Todos nuestros mensajes están sujetos a nuestro límite de responsabilidad.

The content of this message may contain the private views and opinions of the sender and does not constitute a formal view and/or opinion of the company unless specifically stated. The contents of this email and any attachments may contain confidential and/or proprietary information, and is intended only for the person/entity to whom it was originally addressed. Any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited and sanctioned by law. If you have received this email in error please notify the sender immediately by return e-mail or by phone and delete this message and any attachments from your system.

**De:** Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A. <conate@goldenlogistics.com>  
**Enviado el:** martes, 24 de marzo de 2020 19:37  
**Para:** fmancilla@goldenlogistics.com  
**Asunto:** ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENLOGISTICS S.A. // 23 DE MARZO 2020

Guayaquil, 24 de marzo de 2020

Señora  
Fanny Elena Mancilla Henríquez  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
GOLDENLOGISTICS S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, CRISTINA JANETH OÑATE SABANDO, por los derechos que represento en mi calidad de apoderado del señor PETER HERBERT BÜRGER, titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos seis acciones ordinarias y nominativas de un

dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., dejo formal y expresa constancia de mi comparecencia a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada, mediante videoconferencia, el día 23 de marzo de 2020 a las 10h30 minutos, en el cual se trataron los PUNTOS detallados a continuación:

**UNO) Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Gerente General de la Compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; DOS) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; TRES) Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al examen efectuado a la Compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; CUATRO) Conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte; CINCO) Reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte; y SEIS) Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.**

Particular que pongo para constancia del mismo.

Atentamente,

Cristina Oñate Sabando  
C.I. 0925517930

Saludos Cordiales, Best Regards

CRISTINA OÑATE  
Finance and Administration Manager  
GOLDENLOGISTICS S.A.  
Phone: (593) 42371157 / Mobile: (593) 987214135  
Mail: [conate@goldenlogistics.com](mailto:conate@goldenlogistics.com)  
Av. Nueve de Octubre 2009 y Los Rios  
Edificio El Marqués Piso 5, Oficinas 2-3  
Guayaquil – Ecuador

All of our transactions and messages are subject to our General Conditions. All of our messages are subject to our Disclaimer.  
Todas nuestras transacciones y mensajes están sujetos a nuestras condiciones generales. Todos nuestros mensajes están sujetos a nuestro límite de responsabilidad.

The content of this message may contain the private views and opinions of the sender and does not constitute a formal view and/or opinion of the company unless specifically stated. The contents of this email and any attachments may contain confidential and/or proprietary information, and is intended only for the person/entity to whom it was originally addressed. Any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited and sanctioned by law. If you have received this email in error please notify the sender immediately by return e-mail or by phone and delete this message and any attachments from your system.

## **Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.**

---

**De:** Vania Mendoza - Delpac S.A. <vmendoza@delpac-sa.com>  
**Enviado el:** miércoles, 25 de marzo de 2020 13:52  
**Para:** 'Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.'  
**CC:** fmancilla@goldenlogistics.com  
**Asunto:** ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENLOGISTICS S.A. // 23 DE MARZO 2020

Guayaquil, 24 de marzo de 2020

Señora  
Cristina Janeth Oñate Sabando  
Secretaría de Junta General  
GOLDENLOGISTICS S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, VANIA PIEDAD MEDOZA LOOR, por los derechos que represento en mi calidad de apoderado del señor KLAUS HERBERT BÜRGER, titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., dejo formal y expresa constancia de mi comparecencia a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada, mediante videoconferencia, el día 23 de marzo de 2020 a las 10h30 minutos, en el cual se trataron los PUNTOS detallados a continuación:

**UNO) Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Gerente General de la Compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; DOS) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; TRES) Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al examen efectuado a la Compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; CUATRO) Conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte; CINCO) Reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte; y SEIS) Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.**

Particular que pongo para constancia del mismo.

Atentamente,

Vania Mendoza Loor  
C.I. 1307791648

Saludos cordiales, Best Regards

VANIA MENDOZA L. II LINE MANAGER DELPAC S.A. II 9 de Octubre 2009 y Los Ríos, Edificio El  
Marqués Piso 9 Oficinas 2-3 II Guayaquil - Ecuador  
Tel.: +593 42371172 II Cel.: +59 3 984876542 II Mail: [vmendoza@delpac-sa.com](mailto:vmendoza@delpac-sa.com) II

El contenido de este correo electrónico puede contener las opiniones y puntos de vista privados del remitente y no constituye una opinión o punto de vista formal de la compañía a menos que esté específicamente así señalado. El contenido de este correo electrónico y sus archivos adjuntos pueden contener información confidencial y es propiedad de la compañía y está destinado sólo para la persona/entidad a quien fue remitido originalmente. Cualquier diseminación, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibida y sancionada por ley. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, por favor notificar al remitente inmediatamente por correo electrónico o por teléfono y borrar este mensaje y cualquier archivo adjunto de su sistema.

All of our transactions and messages are subject to our General Conditions. All of our messages are subject to our Disclaimer.

Todas nuestras transacciones y mensajes están sujetos a nuestras condiciones generales. Todos nuestros mensajes están sujetos a nuestro límite de responsabilidad.

## **Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.**

---

**De:** Marlon Benitez - DELPAC S.A. <mбенitez@delpac-sa.com>  
**Enviado el:** martes, 24 de marzo de 2020 19:14  
**Para:** 'Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.'  
**CC:** fmancilla@goldenlogistics.com  
**Asunto:** ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLDENLOGISTICS S.A. // 23 DE MARZO 2020

Guayaquil, 24 de marzo de 2020

Señora  
Cristina Janeth Oñate Sabando  
Secretaría de Junta General  
GOLDENLOGISTICS S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, JORGE MARLON BENITEZ CISNEROS, por los derechos que represento en mi calidad de apoderado del señor UWE FRED HERBERT BÜRGER, titular y propietario de cuarenta y un mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., dejo formal y expresa constancia de mi comparecencia a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada, mediante videoconferencia, el día 23 de marzo de 2020 a las 10h30 minutos, en el cual se trataron los PUNTOS detallados a continuación:

**UNO)** Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Gerente General de la Compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **DOS)** Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; **TRES)** Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al examen efectuado a la Compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **CUATRO)** Conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte; **CINCO)** Reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte; y **SEIS)** Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Particular que pongo para constancia del mismo.

Atentamente,

Marlon Benítez Cisneros  
C.I. 0912444148

Saludos Cordiales, Best Regards

MARLON BENITEZ II Operations and Logistics Manager DELPAC S.A. II Av. 9 de Octubre 2009 y Los Ríos, Edificio El Marqués Piso 9  
Oficinas 2-3 II Guayaquil – Ecuador  
Tel. +59 3 2371172 II Cel. +59 3 999042322 II Mail. [mбенитез@delpac-sa.com](mailto:mбенитез@delpac-sa.com) II

## **Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.**

---

**De:** fmancilla@goldenlogistics.com  
**Enviado el:** miércoles, 25 de marzo de 2020 12:09  
**Para:** 'Cristina Oñate - Goldenlogistics S.A.'  
**Asunto:** COMPARECENCIA JUNTA

Guayaquil, 24 de marzo de 2020

Señora:  
Cristina Janeth Oñate Sabando  
Secretaria de Junta General  
GOLDENLOGISTICS S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, FANNY ELENA MANCILLA HENRIQUEZ, por mis propios derechos que represento en calidad de titular y propietario de trece mil novecientos dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A., dejo formal y expresa constancia de mi comparecencia a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada, mediante videoconferencia, el día 23 de marzo de 2020 a las 10h30 minutos, en el cual se trataron los PUNTOS detallados a continuación:

**UNO) Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Gerente General de la Compañía, señora Fanny Elena Mancilla Henríquez, y por la Comisario, señorita Cynthia Katherine Vélez Macías, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; DOS) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía GOLDENLOGISTICS S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; TRES) Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al examen efectuado a la Compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; CUATRO) Conocer y resolver acerca del nombramiento del Comisario de la compañía y su retribución para el ejercicio económico del año dos mil veinte; CINCO) Reconfirmar acerca del nombramiento de la Firma Auditora Externa Auditores Independientes S.A. GME para el ejercicio económico del año dos mil veinte; y SEIS) Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.**

Particular que pongo para constancia del mismo.

Atentamente,

Fanny Mancilla Henríquez  
C.I. 0907264287

Saludos Cordiales, Best Regards

FANNY MANCILLA  
General Manager

**GOLDENLOGISTICS S.A.**

Phone: (593) 42371157 / Mobile: (593) 999298289

Mail: [fmancilla@goldenlogistics.com](mailto:fmancilla@goldenlogistics.com)

Av. Nueve de Octubre 2009 y Los Rios

Edificio El Marqués Piso 5, Oficinas 2-3

Guayaquil – Ecuador

All of our transactions and messages are subject to our General Conditions. All of our messages are subject to our Disclaimer.

Todas nuestras transacciones y mensajes están sujetos a nuestras condiciones generales. Todos nuestros mensajes están sujetos a nuestro límite de responsabilidad.

The content of this message may contain the private views and opinions of the sender and does not constitute a formal view and/or opinion of the company unless specifically stated. The contents of this email and any attachments may contain confidential and/or proprietary information, and is intended only for the person/entity to whom it was originally addressed. Any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited and sanctioned by law. If you have received this email in error, please notify the sender immediately by return e-mail or by phone and delete this message and any attachments from your system.